

Expediente: 350/26
Carátula: CUENCA VIVIANA DEL VALLE C/ EMPRENDIMIENTO VILLA LUJAN S.RL Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 17/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27354803696 - CUENCA, VIVIANA DEL VALLE-ACTOR
90000000000 - ANTOLIN, LUCIANA MARIA-DEMANDADO
20252228986 - EMPRENDIMIENTO VILLA LUJAN S.RL, -DEMANDADO
20252228986 - ANTOLIN, LUCIANA MARIA-SOCIO DE LA FIRMA DEMANDADA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 350/26



H105036391193

JUICIO: "CUENCA VIVIANA DEL VALLE c/ EMPRENDIMIENTO VILLA LUJAN S.RL Y OTROS s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 350/26. . Juzgado del Trabajo VIII nom.

En el día de la fecha procedí a dar cumplimiento con lo ordenado en providencia de fecha 16/09/2026 (Pedido de informes Cámara Nacional Electoral). Secretaría. San Miguel de Tucumán 16/09/2026..CACC.350/26. Juzgado del Trabajo VIII nom..

Actuación firmada en fecha 16/09/2026

Certificado digital:
CN=CANALS CARMONA Carlos Agustin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20355237231

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.